



Factura: 001-200-000050072



20180101003P03839



NOTARIO(A) SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON CUENCA

EXTRACTO

Escritura N°:		20180101003P03839					
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		18 DE DICIEMBRE DEL 2018, (16:35)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	EXPOGOE CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	0190129497001	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	KARINA GONZALEZ JERVEZ
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
AZUAY		CUENCA			SUCRE		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		177618.00					

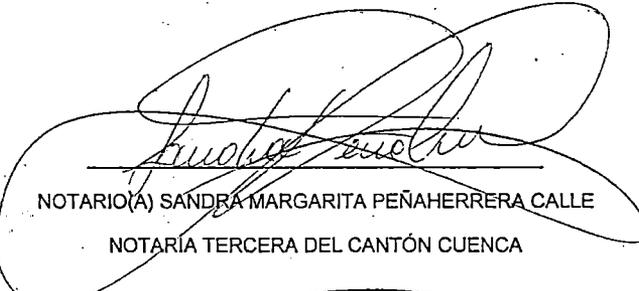
NOTARIO(A) SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON CUENCA

EXTRACTO

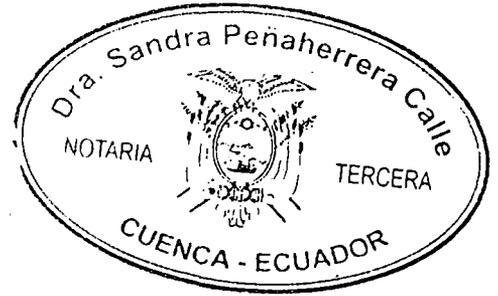
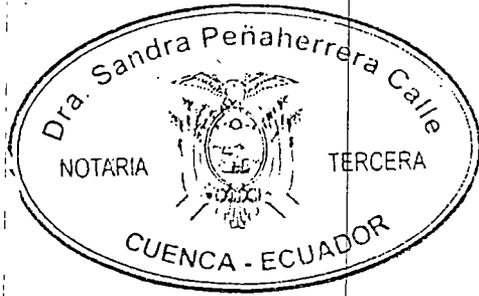
Escritura N°:		20180101003P03839					
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		18 DE DICIEMBRE DEL 2018, (16:35)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	EXPOCOE CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	0190129497001	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	KARINA GONZALEZ JERVEZ
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
AZUAY		CUENCA			SUCRE		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


 NOTARIO(A) SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE
 NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA







ESCRITURA PÚBLICA No.

2018-01-01-003-P03839

AUMENTO DE CAPITAL

SOCIAL

Y REFORMA AL ESTATUTO

OTORGADA POR:

EXPOCOE CIA. LTDA.

Representada Legalmente por:

KARINA GONZALEZ JERVEZ

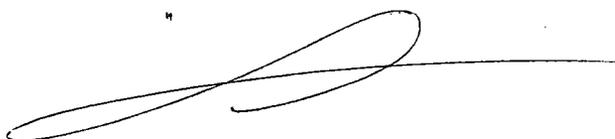
CUANTÍA: \$ 177,618.00

DI: TRES COPIAS

*******LT*******

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, a los **DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO**, ante mí, **DOCTORA SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE**, **NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA**, comparece al otorgamiento de esta escritura la señora **KARINA GONZÁLEZ JERVEZ**, portadora de la cédula de ciudadanía número **0101797959**, en calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía "**EXPOCOE CIA. LTDA.**", con Registro Único de

Contribuyentes número **0190129497001**, conforme se justifica con los documentos que se agregan a la presente como habilitantes; compareciente que es mayor de edad, quien declara ser de estado civil **casada, empleada privada**, de nacionalidad **ecuatoriana**, domiciliada en la Panamericana Sur, kilómetro veinte y uno, en esta ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, con número de teléfono: 4041163; y, correo electrónico: kgonzalez@expocoe.com; y, domiciliada la Compañía en la calle Padre Julio Matovelle cuatro – cuarenta y nueve y Agustín Cueva, con número de teléfono: 2885873; y, correo electrónico: contabilidad@expocoe.com. La compareciente, en la calidad con la que comparece, **declara bajo juramento que es su voluntad aumentar el capital y reformar el estatuto de la compañía "EXPOCOE CIA. LTDA."**, capaz ante la ley para intervenir en este acto y contrato, a quien de conocerle en este acto doy fe, en virtud de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación y, bien instruida con respecto al objeto y resultados legales de la presente escritura, a cuyo otorgamiento procede libre y voluntariamente manifiesta que eleva a Escritura Pública el contenido de la siguiente minuta: **"SEÑORA NOTARIA:** En el protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una que contenga el Aumento de capital y la Reforma de Estatutos de la compañía "EXPOCOE CIA. LTDA." de conformidad con

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized loop followed by a horizontal line extending to the right.



las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparece

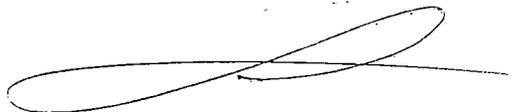
a la celebración del presente instrumento Karina González Jervez, en calidad de Gerente y como tal Representante Legal de la compañía "EXPOCOE CIA. LTDA.", conforme se justifica con la copia del nombramiento que se acompaña. La compareciente en mención es mayor de edad, de estado civil casada, domiciliada en la ciudad de Cuenca, capaz ante la Ley; y, declara bajo juramento su voluntad de otorgar el presente Aumento de Capital y la Reforma de los Estatutos de la compañía "EXPOCOE CIA. LTDA.", de acuerdo a la resolución de la Junta General Universal Extraordinaria de Socios celebrada en fecha diez de diciembre de dos mil dieciocho. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-**

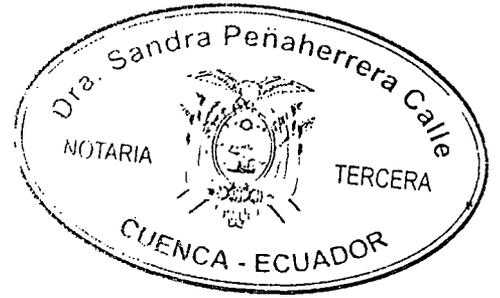
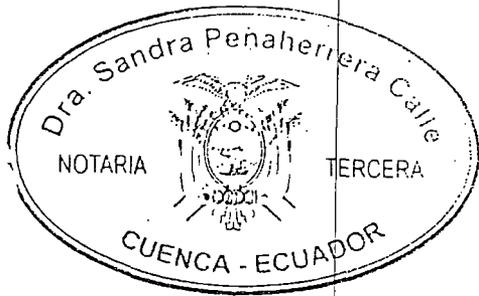
a. La compañía "EXPOCOE CIA. LTDA.", se constituyó en el cantón Cuenca, de la provincia del Azuay, mediante escritura pública otorgada en fecha dieciocho de julio de mil novecientos noventa, ante el Doctor Rubén Vintimilla Bravo, Notario Público Segundo del cantón Cuenca e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, en fecha catorce de agosto de mil novecientos noventa bajo el número ciento sesenta y seis.

b. El último Aumento de Capital y Reforma de Estatuto se realizó mediante Escritura Pública otorgada en fecha catorce de junio de dos mil seis, ante el Doctor Francisco Carrasco Vintimilla, Notario Público Quinto del cantón Cuenca e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón

en fecha once de julio de dos mil seis bajo el número doscientos treinta y ocho, alcanzando un Capital Social de CINCUENTA Y UN MIL 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD\$ 51.000,00). c. En fecha veinte y dos de mayo de dos mil dieciocho, la compañía "EXPOCOE CIA. LTDA."; realizó la prórroga de plazo y reformó sus estatutos, mediante escritura pública otorgada ante la Doctora Sandra Peñaherrera Calle, Notaria Pública Tercera del cantón Cuenca e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, en fecha veinte y ocho de mayo de dos mil dieciocho bajo el número trescientos diecinueve. d. Finalmente, mediante reunión celebrada en la ciudad de Cuenca, en fecha diez de diciembre de dos mil dieciocho, la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía "EXPOCOE CIA. LTDA.", conforme consta en la copia del acta que se acompaña como documento habilitante, decidió Aumentar el Capital de dicha compañía a la suma de DOSCIENTOS VEINTE Y OCHO MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD\$ 228.618,00); así como también Reformar los Estatutos Sociales de la compañía en su Artículo Quinto.

TERCERA: AUMENTO DE CAPITAL.- Con los antecedentes mencionados, la compareciente Karina González Jervez, con la calidad en la que comparece y cumpliendo lo resuelto por la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía, declara bajo





juramento su voluntad de Aumentar el Capital de "EXPOCOE CIA. LTDA.", en la cantidad de CIENTO SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD\$ 177.618,00), valor con el cual el Capital Social alcanza la suma de DOSCIENTOS VEINTE Y OCHO MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD\$ 228.618,00), dividido en DOSCIENTAS VEINTE Y OCHO MIL SEISCIENTAS DIECIOCHO (228.618) participaciones iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. El valor del presente Aumento de Capital se paga tomando la cantidad de CIENTO SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS DIECISIETE 66/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD\$ 177.617,66), de la cuenta "Aportes Futuras Capitalizaciones", más un aporte que realizaron los socios de la compañía EXPOCOE CIA. LTDA., por un valor de TREINTA Y CUATRO centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 0,34); por lo cual, el mencionado aumento se encuentra suscrito en su integridad y pagado en su totalidad en la forma y proporción que consta en el siguiente Cuadro de Integración de Capital:

ESPACIO EN BLANCO

CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL "EXPOCOE CIA. LTDA."				
SOCIO	CAPITAL ACTUAL	AUMENTO DE CAPITAL APORTE FUTURAS CAPITALIZACIONES	TOTAL NUEVO CAPITAL	PARTICIPACIONES
María del Carmen Coellar González	USD\$ 2.550,00	USD\$ 1.381,00	USD\$ 3.931,00	3.931
Paulo Andrés Coellar González	USD\$ 2.550,00	USD\$ 1.381,00	USD\$ 3.931,00	3.931
Pedro Daniel Coellar González	USD\$ 2.550,00	USD\$ 1.381,00	USD\$ 3.931,00	3.931
Paulo Geovanny Coellar Neira	USD\$ 43.350,00	USD\$ 173.475,00	USD\$ 216.825,00	216.825
TOTALES	USD\$ 51.000,00	USD\$ 177.618,00	USD\$ 228.618,00	228.618

CUARTA: REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia de lo mencionado y en cumplimiento de lo resuelto por la Junta General





Universal Extraordinaria de Socios de la compañía "EXPOCOE CIA. LTDA.", se Reforma el ARTÍCULO QUINTO de los Estatutos Sociales de la compañía en mención, mismo que dirá lo siguiente: "**ARTICULO QUINTO:** El capital social autorizado y suscrito de la compañía es de DOSCIENTOS VEINTE Y OCHO MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD\$ 228.618,00), dividido en DOSCIENTAS VEINTE Y OCHO MIL SEISCIENTAS DIECIOCHO participaciones iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Se emitirán Certificados de Aportación debidamente numerados y firmados por el Gerente General y el Presidente, en los mismos se hará constar su carácter de no negociables e indivisibles, así como el número de participaciones que representan". Los demás artículos de los Estatutos Sociales en mención, quedarán de igual manera en la que constan actualmente en las respectivas Escrituras Públicas de la compañía "EXPOCOE CIA. LTDA."

QUINTA: CUANTÍA.- La cuantía se fija en CIENTO SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD\$ 177.618,00). **SEXTA: DECLARACION**

JURAMENTADA.- La compareciente Karina González Jervez, declara bajo juramento que la compañía "EXPOCOE CIA. LTDA.", a la cual representa, no mantiene contratos, ni obligaciones pendientes con el

Estado, ni con ninguna de sus Instituciones. **SÉPTIMA:**

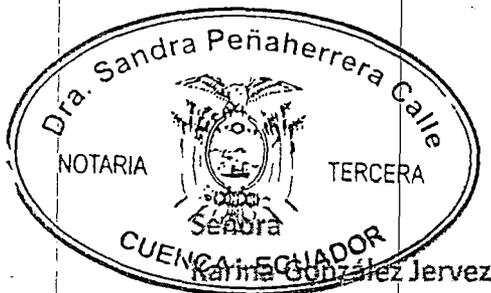
AUTORIZACION.- Queda autorizado el Profesional del Derecho, Abogado Paúl Maldonado Ordóñez, con Matrícula Número 01-2014-129 del Foro de Abogados de Azuay, para que con su sola firma solicite la aprobación y marginación de la presente escritura ante las dependencias y autoridades pertinentes, así como también queda autorizado para que realice el trámite de su inscripción. **OCTAVA: DOCUMENTOS**

HABILITANTES.- Usted Señora Notaria, se servirá agregar como documentos habilitantes, el Acta de Junta General Universal Extraordinaria de Socios, el nombramiento de la compareciente en calidad de Gerente y como tal Representante Legal de la compañía "EXPOCOE CIA. LTDA.", así como también se servirá agregar las demás cláusulas de rigor para la validez del presente instrumento.

ATENTAMENTE, Firmado) Ilegible. ABOGADO PAÚL MALDONADO ORDÓÑEZ. MATRÍCULA PROFESIONAL NÚMERO 01-2014-129 DEL DE FORO DE ABOGADOS DEL AZUAY".- Hasta aquí la minuta que queda inserta, la misma que la otorgante la aprueba en todas sus partes y la deja elevada a Escritura Pública a fin de que surta los efectos de Ley. El otorgante me presenta su cédula de Ley. **A continuación se insertan los Documentos Habilitantes:**

ESPACIO EN BLANCO





Ciudad.

Para los fines legales correspondientes, comunico a Usted, que en la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía **EXPOCOE CIA. LTDA.**, celebrada en esta ciudad de Cuenca, a los 24 días del mes de octubre del año 2018, se le designó a Usted como **GERENTE**, por un periodo estatutario de **DOS AÑOS**, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, correspondiéndole a Usted, ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía.

Para su conocimiento, la compañía **EXPOCOE CIA. LTDA.**, se constituyó en el cantón Cuenca, de la provincia del Azuay, mediante escritura pública otorgada en fecha 18 de julio de 1990, ante el Dr. Rubén Vintimilla, Notario Público Segundo del cantón Cuenca e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca, el 14 de agosto de 1990 bajo el número 166. En dicha escritura pública, constan todas y cada una de las atribuciones necesarias para que pueda desempeñar su cargo.

En mi calidad de Presidente de la compañía, comunico a Usted, el presente nombramiento, mismo que de ser aceptado, deberá ser inscrito en el Registro Mercantil, para que surta los efectos legales correspondientes.

Atentamente,

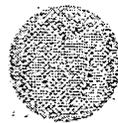
Paulo Geovanny Coellar Neira
PRESIDENTE

Yo, **Karina González Jervez**, con cédula de ciudadanía número 010179795-9, acepto el nombramiento de **GERENTE** de la compañía **EXPOCOE CIA. LTDA.**, y prometo desempeñar el cargo de acuerdo a la ley y en base a los estatutos por el tiempo para el cual he sido designado, en la ciudad de Cuenca, a los 24 días del mes de octubre del año 2018.

Karina González Jervez
C.I: 0101797959

Cuenca, 24 de octubre de 2018





TRÁMITE NÚMERO: 15537

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	25043
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/10/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2487
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EXPOCOE CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GONZALEZ JERVEZ KARINA
IDENTIFICACIÓN	0101797959
CARGO:	GERENTE
PERIODO (Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

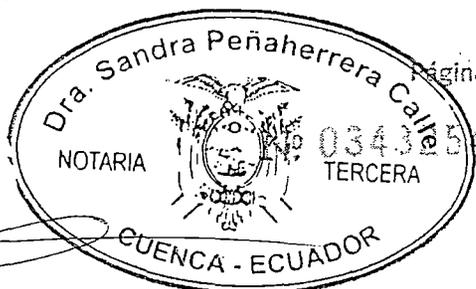
FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 30 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2018

MARÍA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

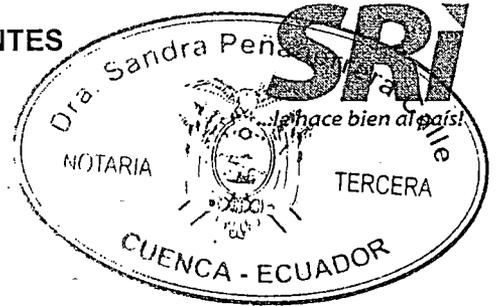
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

DOY FE Que la copia que antecede en una fojas es igual al original que se me presentó para su constatación Cuenca, 18 de Diciembre de 2018

Sandra Peñaherrera Calle
Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: TERCERA
 RAZÓN SOCIAL:

0190129497001
 EXPOCOE CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL: EXPOCOE
 REPRESENTANTE LEGAL: GONZALEZ JERVEZ KARINA
 CONTADOR: MOSQUERA OCHOA CAROLINA ELIZABETH
 CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
 CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
 NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
 FEC. INSCRIPCIÓN: 25/10/1990
 FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 25/10/1990
 FEC. ACTUALIZACIÓN: 30/08/2016
 FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

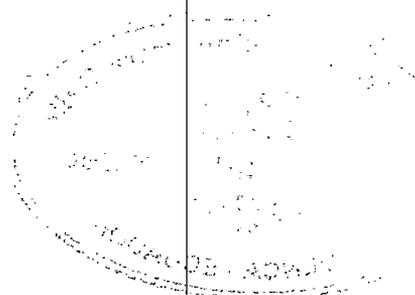
ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL
 FABRICACION DE PAPEL, PAPEL TISSUE, CARTON Y DERIVADOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO
 Provincia: AZUAY Canton: CUENCA Parroquia: EL BATAN Calle: PADRE JULIO MATOVELLE Numero: 4-49 Interseccion: AGUSTIN CUEVA Piso: 0 Referencia
 ubicacion: A DOS CUADRAS DE LA PISTA DE BICICROS Email: contabilidad@expocoe.com Telefono Trabajo: 072865873 Celular: 0982829299

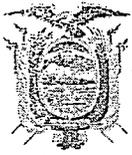
DOMICILIO ESPECIAL
 SN

- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**
- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 - * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
 - * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 - * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 - * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
 - * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
 - * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
 - * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS			
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	ZONA 6 AZUAY	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2016001014261
 Fecha: 20/09/2016 14:31:36 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0190129497001
EXPOCOE CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001	Estado: ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 25/10/1990
NOMBRE COMERCIAL: EXPOCOE	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:

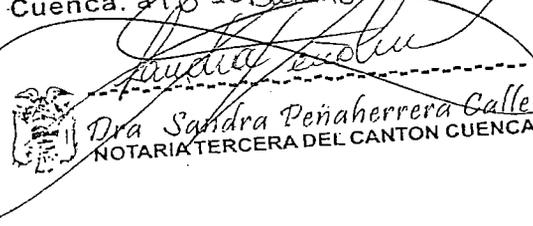
ACTIVIDAD ECONÓMICA:

FABRICACION DE PAPEL, PAPEL TISSUE, CARTON Y DERIVADOS.
CONVERSION Y PROCESAMIENTO DE PAPEL, PAPEL TISSUE, CARTON, EMBALAJES Y DERIVADOS.
VENTA AL POR MAYOR DE PAPEL, PAPEL TISSUE, CARTON, EMBALAJES Y DERIVADOS.
VENTA AL POR MENOR DE PAPEL, PAPEL TISSUE, CARTON, EMBALAJES Y DERIVADOS.
FABRICACIÓN DE CINTAS DE EMBALAJE.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Canton: CUENCA Parroquia: EL BATAN Calle: PADRE JULIO MATOVELLE Numero: 4-49 Interseccion: AGUSTIN CUEVA Referencia: A DOS CUADRAS DE LA PISTA DE BICICROS Piso: 0 Email: contabilidad@expocoe.com Telefono Trabajo: 072885873 Celular: 0982829299

DOY FE Que la copia que antecede en
una foias es igual al original que
se me presento para su constatacion
Cuenca, a 19 de Diciembre de 2018


Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA DEL CANTON CUENCA



Código: RIMRUC2016001014261

Fecha: 20/09/2016 14:31:36 PM



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA EXPOCOE CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a los 10 días del mes de diciembre de 2018, siendo las 8H00 am, tiene lugar la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía EXPOCOE CIA. LTDA., en las instalaciones de la compañía; esto es, en la ciudad de Cuenca, con la presencia de todos los socios y por lo tanto con la presencia del quórum necesario, se constituye la presente Junta General Universal Extraordinaria para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación del Orden del Día
2. Aumento del capital social y reforma de estatutos de la compañía EXPOCOE Cía. Ltda.

Se pasa a tratar los puntos señalados en el orden del día y a tomar las siguientes resoluciones:

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Al existir unanimidad de los presentes y el quórum necesario se constituye la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía EXPOCOE Cía. Ltda., a la hora pactada para la misma, presidiendo la misma Paulo Geovanny Coellar Neira en calidad de Presidente y como Secretaria Karina González Jerves en calidad de Gerente.

2. AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA EXPOCOE CÍA. LTDA.

Dentro del presente punto, luego de realizar el debido análisis; por unanimidad del capital social, la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía EXPOCOE Cía. Ltda., resuelve aprobar el aumento de capital y la reforma del Estatuto Social de la compañía, en vista que existe un valor por capitalizar de CIENTO SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS DIECISIETE 66/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD\$ 177.617,66), más un aporte que realizaron los socios de la compañía EXPOCOE CIA. LTDA., por un valor de TREINTA Y CUATRO centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 0,34), en la cuenta denominada "Aportes futuras Capitalizaciones" con código 3.1.2.01.001.

En base a lo mencionado y considerando la unanimidad de los socios de la compañía, definen que el valor a incrementarse en el capital es de CIENTO SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD\$ 177.618,00), quedando un capital social de DOSCIENTOS VEINTE Y OCHO MIL

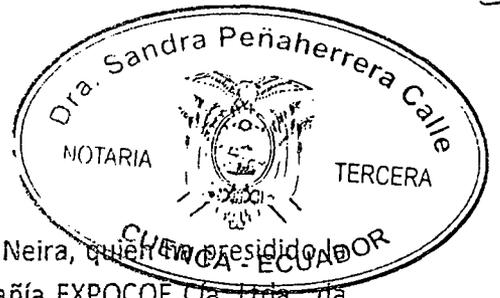
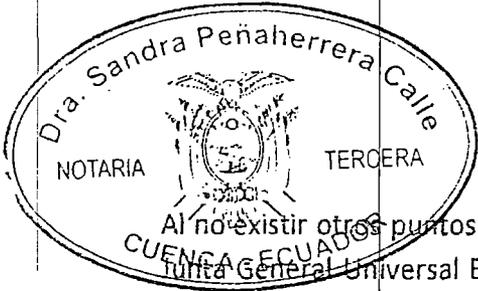
SEISCIENTOS DIECIOCHO 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD\$ 228.618,00), dividido en DOSCIENTAS VEINTE Y OCHO MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO (228.618) participaciones iguales e indivisibles de un dólar cada una. Continuando con el orden del día y en base a lo mencionado la Junta de igual manera aprueba reformar el estatuto social de la compañía, en lo pertinente al artículo quinto, el mismo que quedará de la siguiente manera:

“ARTICULO QUINTO: El capital social autorizado y suscrito de la compañía es de DOSCIENTAS VEINTE Y OCHO MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD\$ 228.618,00), dividido en DOSCIENTAS VEINTE Y OCHO MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO participaciones iguales e indivisibles de un dólar cada una. Se emitirán Certificados de Aportación debidamente numerados y firmados por el Gerente General y el Presidente, en los mismos se hará constar su carácter de no negociables e indivisibles, así como el número de participaciones que representan”.

CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL "EXPOCOE CIA. LTDA."				
SOCIO	CAPITAL ACTUAL	AUMENTO DE CAPITAL APORTE FUTURAS CAPITALIZACIONES	TOTAL NUEVO CAPITAL	PARTICIPACIONES
María del Carmen Coellar González	USD\$ 2.550,00	USD\$ 1.381,00	USD\$ 3.931,00	3.931
Paulo Andrés Coellar González	USD\$ 2.550,00	USD\$ 1.381,00	USD\$ 3.931,00	3.931
Pedro Daniel Coellar González	USD\$ 2.550,00	USD\$ 1.381,00	USD\$ 3.931,00	3.931
Paulo Geovanny Coellar Neira	USD\$ 43.350,00	USD\$ 173.475,00	USD\$ 216.825,00	216.825
TOTALES	USD \$ 51.000,00	USD\$ 177.618,00	USD\$ 228.618,00	228.618

La Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía EXPOCOE Cía. Ltda., autoriza de forma expresa y unánime a la señora Karina González Jervez, Gerente de la compañía, para que se realicen de inmediato las acciones pertinentes para elevar a Escritura Pública lo detallado en la presente acta.

ochw



Al no existir otros puntos que tratar, Paulo Geovanny Coellar Neira, quien es presidente de la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía EXPOCOE Cia. Ltda., da lectura de la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad.

Se deja expresa constancia que toda decisión se tomó con el voto unánime de los concurrentes y que la misma entrará en vigencia de manera inmediata. Se levanta la sesión siendo las 12H30 pm.

Para constancia de los abajo presentes.

PAULO GEOVANNY COELLAR-NEIRA
C.I: 010241733-4
PRESIDENTE - SOCIO

KARINA GONZÁLEZ JERVEZ
C.I: 010179795-9
GERENTE

MARIA DEL CARMEN COELLAR GONZALEZ
C.I: 010503212-2
SOCIO

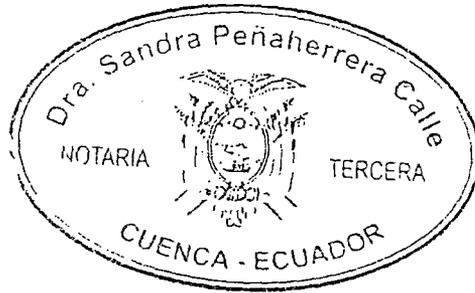
PAULO ANDRÉS COELLAR GONZALEZ
C.I: 010352251-2
SOCIO

PEDRO DANIEL COELLAR GONZÁLEZ
C.I: 010352252-0
SOCIO

DOY FE Que la copia que antecede en
05 fojas es igual al original que
se me presentó para su constatación
Cuenca, a 18 de Diciembre de 2010



Sandra Peñaherrera Calle
Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA DEL CANTON CUENCA



[Handwritten signature]

Dra. Sandra Peñaherrera Calle
 NOTARIA TERCERA
 CUENCA - ECUADOR

INSTRUCCION PROFESION SOCIALIZACION
 BACHILLERATO EMPLEADO PRIVADO
 V4444V4224
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 GONZALEZ JERVENATO JOSE
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 JERVEZ GUEVA MARIA ROSA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
 CUENCA 2022-12-02
 000527000

Dra. Sandra Peñaherrera Calle
 NOTARIA TERCERA
 CUENCA - ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION
 CEDULA 010179795-9
 CIUDADANIA PERUANA
 APELLIDOS Y NOMBRES GONZALEZ JERVEZ KARINA
 LUGAR DE NACIMIENTO AZUAY
 CUENCA
 HUAYNACAPAC
 FECHA DE NACIMIENTO 1969-12-12
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO MUJER
 ESTADO CIVIL CASADO
 PAULO GEOVANNY
 COELLAR NEIRA



REFERENDUM
 Y CONSULTA
 POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
 SUFRAGO EN EL REFERENDUM Y
 CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTA DE LA JRV

CERTIFICADO DE VOTACION
 4 DE FEBRERO 2018



009
 JUNTA IS.

009 - 207
 NUMERO

0101797959
 CEDULA

GONZALEZ JERVEZ KARINA
 APELLIDOS Y NOMBRES



AZUAY
 PROVINCIA
 CUENCA
 CANTON
 HUAYNACAPAC
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION:
 ZONA:



DOY FE: Que la copia que antecede en
 ...cna...fojas es igual al original que
 Se me presentó para su constatacion.
 Cuenca, a 18 de Diciembre de 2018.

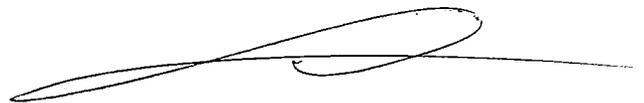


Dra. Sandra Peñaherrera Calle
 NOTARIA TERCERA DEL CANTON CUENCA

Dra. Sandra Peñaherrera Calle
 NOTARIA TERCERA
 CUENCA - ECUADOR

[Handwritten signature]

COMPTE EN BLANC
N° 123456789
C. B. N. S. P.
1998





0127



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0101797959

Nombres del ciudadano: GONZALEZ JERVEZ KARINA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

Fecha de nacimiento: 12 DE DICIEMBRE DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: COELLAR NEIRA PAULO GEOVANNY

Fecha de Matrimonio: 16 DE JULIO DE 1986

Nombres del padre: GONZALEZ M RENATO JOSE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: JERVEZ CUEVA MARIA ROSA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE DICIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: MARIA LORENA TOBAR PEÑAHERRERA - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA

Nº de certificado: 182-182-69442

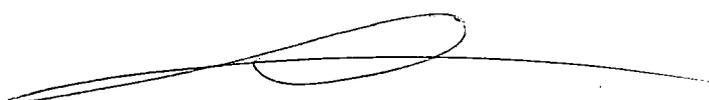


182-182-69442

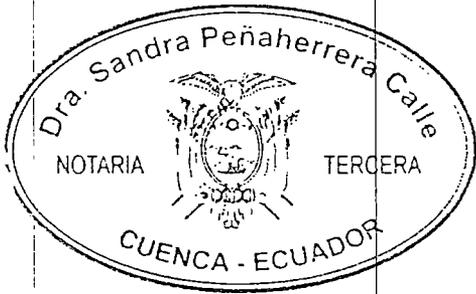
Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



PAGINA EN BLANCO

A handwritten signature or scribble consisting of a single continuous line that forms a loop and then extends to the right.

once



Hasta aquí los Documentos Habilitantes que quedan insertos.-
Leída que le fue, la presente escritura íntegramente a la otorgante, por mí, la Notaria, se afirma y ratifica en su contenido y firma conmigo, la Notaria, en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

[Handwritten signature]

KARINA GONZALEZ JERVEZ

C.C. 0101797989

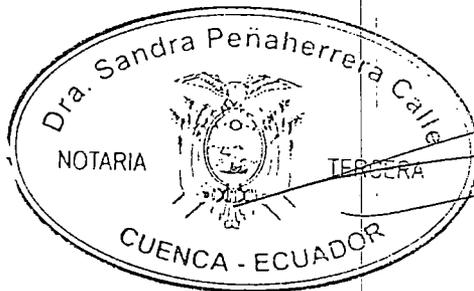
[Handwritten signature]



Dra. Sandra Peñaherrera Calle

DOCTORA SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE
CUENCA - ECUADOR

NOTARÍA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA



Se otorgó ante mi, en fe de ello confiero esta...*[Handwritten]*...COPIA CERTIFICADA, que la firmo y sello el mismo día de su celebración.
Cuenca, *[Handwritten]* de *[Handwritten]* de 201*[Handwritten]*.



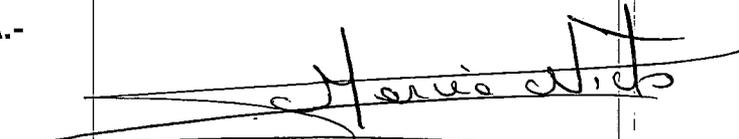
Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA PÚBLICA TERCERA
CUENCA - ECUADOR



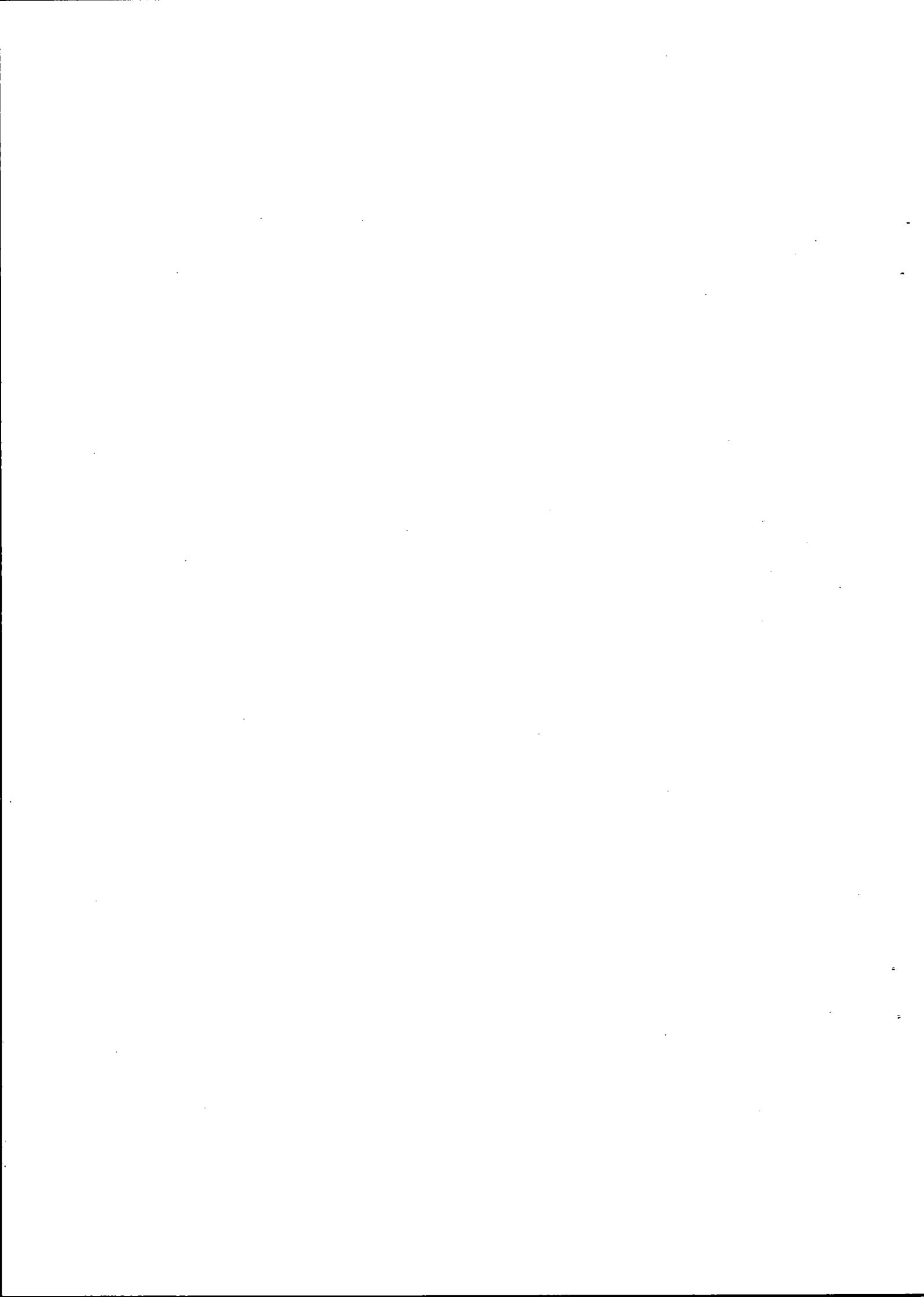
PAGINA EN BLANCO

[Handwritten signature]

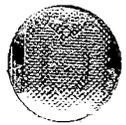
DOY FE.- Que en la matriz de la escritura pública de Constitución de la compañía denominada **"EXPOCOE CIA. LTDA."** celebrada en esta Notaría Segunda de Cuenca, en fecha **18 de julio de 1990**, he marginado el Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, que antecede. **Cuenca, 19 Diciembre del 2018. LA NOTARIA.-**


~~NOTARIA) MARCIA MARIANA NIETO PACHECO~~
~~NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN CUENCA~~





Registro Mercantil de Cuenca



TRÁMITE NÚMERO: 18422

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	27472
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/12/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	811
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0101797959	GONZALEZ JERVEZ KARINA	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TERCERA /CUENCA /18/12/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EXPOCOE CIA. LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 26 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2018

MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



